

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- 11165** *Resolución de 28 de septiembre de 2017, de la Subsecretaría, por la que se modifica la distribución de plazas correspondientes al proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocado por Resolución de 7 de diciembre de 2016.*

Visto el escrito del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Resolución de 7 de diciembre de 2016, en el que se formula propuesta de acumulación en otro Programa específico de una plaza que no será cubierta en el Programa de Planificación y Gestión del Dominio Público,

Esta Subsecretaría, de acuerdo con lo previsto en la base 1 de dicha convocatoria, y teniendo en cuenta las necesidades del Departamento resuelve:

Acumular una plaza correspondiente al Programa de Planificación y Gestión del Dominio Público, en el Programa de Medio Natural.

Madrid, 28 de septiembre de 2017.—El Subsecretario de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, Jaime Haddad Sánchez de Cueto.